



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Cultura tributaria y la informalidad en tiendas de abarrotes del  
mercado la Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa,  
2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

Br. Ramirez Huanco, Nohely Chabely (ORCID: 0000-0003-3134-8301)

**ASESOR:**

Dr. Mucha Paitán, Mariano (ORCID-0000-0002-0097-6869)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LIMA – PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA:**

El presente trabajo va dedicado a mi madre, mujer luchadora y fuerte, quien me enseñó que cuando uno quiere, puede, a mi padre, quien siempre me apoyo y alentó en mi educación, a mi hija, quien fue el motor y motivo para que yo pudiera seguir adelante en este proceso de titulación, para que con el tiempo ella pueda ver un ejemplo en mí.

### **AGRADECIMIENTO:**

Sobre todas las cosas a Dios, por jamás abandonarme en los peores momentos que pude pasar, por regalarme la dicha de sanar a mi madre, para que ella pueda ser testigo de mis logros.

A mi asesor, por brindar su apoyo incondicional para lograr mi objetivo.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido	
DEDICATORIA:.....	ii
AGRADECIMIENTO:.....	iii
INDICE DE CONTENIDOS .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS .....	vii
RESUMEN .....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación. ....	15
3.2. Variables y Operacionalización .....	16
3.3. Población, muestra y muestreo.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
3.4.4. Confiabilidad de Instrumento .....	21
3.5. Procedimientos .....	22
3.6. Métodos de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos .....	23
IV. RESULTADOS .....	24
V. DISCUSIÓN.....	34
VI. CONCLUSIONES.....	35
VII. RECOMENDACIONES .....	36
REFERENCIAS.....	37

ANEXO 1: Matriz de Consistencia .....	41
ANEXO 2: Matriz de operacionalización de variable .....	42
ANEXO 3: Instrumento de recolección de Datos .....	43
ANEXO 4: Documentos para validar los instrumentos de medición .....	45
a través de juicio de expertos .....	45
ANEXO 5 Matriz de Datos .....	54

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Validez de Instrumento .....	20
Tabla 2 Valor Coeficiente de Alfa Cronbach .....	21
Tabla 3 Estadística de Fiabilidad de la variable 1.....	21
Tabla 4 Estadística de Fiabilidad de la variable 2.....	22
Tabla 5 Variable Cultura Tributaria .....	23
Tabla 6 Dimensión Conocimiento Tributario .....	24
Tabla 7 Dimensión Conciencia Tributaria .....	25
Tabla 8 Variable Informalidad .....	26
Tabla 9 Dimensión Costos Contables y Tributarios.....	27
Tabla 10 Dimension Barreras Burocraticas .....	28
Tabla 11 Pruebas de normalidad.....	29
Tabla 12 Hipótesis General.....	30
Tabla 13 Hipótesis especifica 1.....	31
Tabla 14 Hipótesis especifica 2.....	32

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Variable Cultura Tributaria.....	43
Figura 2 Dimensión Conocimiento Tributario.....	44
Figura 3 Dimensión Conciencia Tributaria .....	45
Figura 4 Variable Informalidad.....	56
Figura 5 Dimensión Costos Contables y Tributarios.....	57
Figura 6 Dimension Barreras Burocraticas .....	58

## RESUMEN

La investigación que lleva de título “Cultura tributaria y la informalidad en tiendas de abarrotes del mercado la Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa, 2020.” Tuvo como objetivo general, determinar la relación de la cultura tributaria y la informalidad en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

La investigación se basó bajo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, se usó como diseño no experimental con nivel descriptivo, la muestra estuvo conformada por la población total de treinta y nueve propietarios de las tiendas de abarrotes, siendo elegidos mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia, la técnica que se usó, fue la encuesta y para la recolección de datos se aplicó el cuestionario.

Los resultados señalaron que tras la aplicación de la encuesta el 22 % marcaron la respuesta nunca, el 37.4% marcaron la respuesta casi nunca, el 25.4% marcaron la respuesta a veces, 13% marcaron la respuesta casi siempre y el 2.1% indicaron que siempre se cuenta con cultura tributaria. Se concluye que, la cultura tributaria si se relaciona significativamente en la informalidad de los comerciantes en las tiendas de abarrotes del mercado La Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020, al tenerse como resultado un grado de correlación del 0.937 con un estadístico de Pearson.

Palabras clave: Cultura tributaria, informalidad, conciencia tributaria.



## **Abstract**

The research entitled "Tax culture and informality in grocery stores in the La Libertad market in Cerro Colorado, Arequipa, 2020." Its general objective was to determine the relationship between tax culture and informality in grocery stores in the La Libertad market in the Cerro Colorado district, Arequipa 2020.

The research was based on a quantitative approach, of an applied type, it was used as a non-experimental design with a descriptive level, the sample was made up of the total population of thirty-nine owners of grocery stores, being chosen through non-probabilistic sampling by convenience, the technique used was the survey and the questionnaire was applied for data collection.

The results indicated that after the application of the survey, 22% marked the answer never, 37.4% marked the answer almost never, 25.4% marked the answer sometimes, 13% marked the answer almost always and 2.1% indicated that there is always a tax culture. It is concluded that the tax culture is significantly related to the informality of the merchants in the grocery stores of the La Libertad market in the Cerro Colorado district, Arequipa 2020, resulting in a degree of connections of 0.937 with a Pearson statistic.

Keywords: Tax Culture, Informality, tax awareness.

## I. INTRODUCCIÓN

En el mundo hay grandes empresas, las que representan un enorme apoyo en forma económica para la población, ya que el recaudo generado por las mismas, aceleran el crecimiento económico de cada país, pero a su vez, junto a ellas que siguen de manera transparente los parámetros y requisitos regulados por cada localidad en la que operan; surgen las que no están o no desean formalizarse cuyo objetivo es el de no pagar los impuestos necesarios para el estado. El problema de la informalidad deviene de años atrás y se cree que esta más compleja por la situación que genera la pandemia por COVID-19 debido a la paralización de actividades económicas a nivel mundial, han afectado la estabilidad económica de muchas microempresas a nivel nacional, escala regional y distrital.

En el Perú, se viene observando que los pequeños negocios en el Perú, tienen poco conocimiento de tributación, la falta de conciencia tributaria, aparentemente provoca una tasa elevada de informalidad en el país. La informalidad tributaria arremete en forma directa contra las finanzas públicas, al no ingresar la cantidad que debería o se separa de ésta una ganancia indebida, la cual estructura el daño inmediato, directo y cuantificable.

Es de vital importancia que cumplan con las regulaciones y obligaciones tributarias porque es ahí donde nacen todos los tipos de beneficios que el gobierno está dando ante la crisis que estamos atravesando. El gobierno peruano se encuentra realizando un expendio millonario para implementar un ambicioso plan, el cual sirva de control y restauración de las actividades económicas. Como por ejemplo para que las empresas se reactiven, se cuenta con los programas Reactiva Perú, el fondo de apoyo empresarial – Mype, y el acceso de empresa de factoring al Fondo Crecer.

Según INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) en nuestro país la informalidad laboral se encuentra en un 72%, significando que 7 de cada 10 negocios peruanos no retribuyen ningún tipo de impuesto, realizan su actividad económica en la informalidad, por lo tanto estas empresas, no pueden conseguir

créditos que financien su emprendimiento, registrada esa realidad, el Gobierno introdujo algunos mecanismos que lleven de alguna manera a formalizarse, como el programa Tu Empresa o subsidios económicos, para calmar la situación.

A pesar de ello, dichos esfuerzos no son suficientes, es necesario una reforma estructural para muchos negocios y/o pequeñas empresas puedan formalizar su tributación y así poder acceder a capitales mucho más grandes, para poder crecer empresarialmente, le permita competir con otras organizaciones y no vivir solamente del día a día con la oferta de sus servicios, se cree que la informalidad tiene mucho que ver con la dolencia de cultura tributaria, pues al desconocer las oportunidades que representa la tributación y los beneficios que trae consigo al estado y a los mismos compañeros comerciantes, omiten enterarse e informarse de la tributación, no solamente por un descuido de pertenecer a la formalidad sino, que a nivel cultural, consideran evadir los tributos como si fuese en su contra.

El distrito de Cerro Colorado en Arequipa, viene desarrollando a grandes pasos su economía, su crecimiento a nivel poblacional, dinamiza su economía de emprendimientos de microempresarios quienes, por la situación de pandemia, se vieron seriamente afectados, en medio de la reactivación económica se agudiza el problema de la informalidad, por lo que surge la necesidad de identificar la informalidad de estos microempresarios en dicho distrito de Arequipa y su relación con la cultura tributaria.

Tras esta realidad, surge como problema general ¿De qué manera la cultura tributaria se relaciona con la informalidad en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020?, y específicos; (a) ¿De qué manera la cultura tributaria se relaciona con la informalidad tributaria en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020?, (b) ¿De qué manera la cultura tributaria se relaciona con la informalidad administrativa?

La presente investigación, se justifica teóricamente, pues se realizará la búsqueda y recopilación de información relacionadas con la investigación, con el fin de elaborar mecanismos, los cuales permitirán fortalecer la cultura tributaria y

concientizar lo importante que significa el cumplir con las obligaciones tributarias. Se justifica metodológicamente, ya que esta investigación estará comprendida al método científico, además, esta investigación servirá como fuente para investigadores que realicen estudios en base al tema debido a que se usan métodos científicos válidos.

Desde una justificación práctica se verá reflejado el comportamiento de las variables y, por ende, los organismos y autoridades calificadas podrán realizar futuros proyectos avocándose a la orientación y promoviendo el desarrollo de la cultura tributaria y el cumplimiento con su responsabilidad tributaria. Desde una Justificación Social, podemos decir que a más formalidad exista en los comerciantes, un país se torna más pujante, debido que, el monto de la recaudación aumentará y permitirá tener una amplia plataforma que pueda respaldar el brindar servicios de calidad a su población, como también podrán percibir un mercado limpio, accesible y normalizado emitiendo comprobantes de pago el que podrá ser utilizado como justificante de deducción fiscal para compensar su carga tributaria.

En el problema general se plantea el objetivo de determinar la relación de la cultura tributaria y la informalidad en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020, y los objetivos específicos son: (a) determinar la relación de la cultura tributaria con la informalidad tributaria en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020, (b) determinar la relación de la cultura tributaria con la informalidad de los comerciantes en tiendas de abarrotes en el mercado la Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

La hipótesis general del proyecto de investigación es: la cultura tributaria se relaciona significativamente con la informalidad, en tiendas de abarrotes del mercado la Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020, y las hipótesis específicas son: (a) la cultura tributaria se relaciona notablemente con la informalidad tributaria y administrativa en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020; (b) la cultura tributaria se

relaciona con la informalidad de los comerciantes en tiendas de abarrotes del mercado la Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Para descubrir el cómo se revelaron y realizaron las variables de este estudio, se exploró trabajos de investigación con similitud, encontrando los siguientes antecedentes:

A nivel internacional, se consideran los siguientes:

Santillán, Jaramillo, Torres, Fernández y Ormaza (2019) en su investigación titulada “La cultura tributaria en el sector artesanal y su efecto en el cumplimiento de obligaciones” con el propósito de identificar las causas que influyen en la cultura tributaria del sector artesanal, específicamente en la parroquia la Esperanza situada en la provincia de Imbabura y su resultado en la aceptación de los deberes tributarios. La investigación tuvo un enfoque cualitativo, fue tipo descriptivo – documental y se tuvo como muestra a 170 comerciantes. Los resultados indican que la mayoría de artesanos trabajaban sin poseer registro alguno que permita conocer en estadísticas su nivel de aportaciones y cumplimiento y se concluyó que las obligaciones tributarias de los comerciantes son menores en comparación a los beneficios que reciben, lo cual generaría la informalidad, evasión de impuestos, bajos niveles de recaudación y pérdidas para el fisco.

Andrade y Cevallos (2020) en la investigación titulada “Cultura tributaria en el Ecuador y la sostenibilidad fiscal”. El objetivo fue indagar sobre la cultura tributaria en el país. El enfoque fue mixto, el diseño no experimental y el tipo, documental. Los resultados indican que Ecuador recibe la mayor parte de los ingresos fiscales a partir del recaudo de impuestos. Finalmente, los autores concluyen que, para fortalecer la sostenibilidad fiscal, es necesario fomentar la cultura tributaria, lo cual permitirá contribuir en el desarrollo del país.

Quispe, Arellano, Negrete, Rodríguez y Vélez (2020) en su investigación titulada “La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador”. El propósito fue descubrir en la cultura tributaria, las causas más notables en los contribuyentes para exponer que es parte determinante para la evasión fiscal. El enfoque fue cuantitativo, el método hipotético deductivo, el alcance explicativo y la muestra estuvo conformada por 307 contribuyentes. De acuerdo a los resultados, los

factores más relevantes de la cultura tributaria son los obligatorios y los de beneficio. Finalmente, concluyeron que la cultura y conciencia tributaria impactan positiva y significativamente en la evasión tributaria de los contribuyentes.

Arizaga (2020) en la investigación “Cultura tributaria como estrategia en la prevención del no cumplimiento de obligaciones en el sector informal de la ciudad de Loja” realizado en Ecuador, se realizó con la finalidad de deslindar los factores que direccionan al no cumplimiento de obligaciones tributarias según a las actividades económicas que desarrollan. Aplicando método de revisión bibliográfica se logra garantizar el entendimiento respecto el tema, posteriormente se selecciona la población emitida por el Área de Gestión Económica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Loja, en su base de datos se señala la cantidad de personas que realizan su actividad económica en la informalidad que suman 1926 personas y/o negocios; de los cual se consideró una muestra de 321, aplicándoseles un cuestionario, permitiendo recopilar información relevante sobre su nivel de conocimiento en el área tributaria y verificar si conocen las obligaciones que se adicionan en la formalidad. Se aprecia en el Sector Informal de la Ciudad de Loja, existe gran número de personas de género masculino que laboran en la informalidad y en menor cuantía el género femenino, los negocios que predominan, son la de alimentos de primera necesidad, cordones, bisutería, prendas de vestir íntimas y otras. Basándose en el acatamiento de los deberes tributarios, se pudo determinar contribuyentes informales, en su mayoría, no cuentan con conocimiento de las obligaciones tributarias que deben cumplir, asimismo desconocen como registrarse en el SRI, que documentos de venta debe emitirse, fechas estipuladas de sus declaraciones, los parabienes y provechos que se contrae al estar inscrito en el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, como también sanciones y multas al no cumplir con sus obligaciones. Esta problemática, conllevó a propiciar apoyo al Sector Informal de la Ciudad de Loja, preparándose una orientación tributaria, dirigida al sector informal, considerándola como una de las obligaciones a cumplir a cabalidad. Finalmente, la investigación tuvo como resultado luego de haber discutido y analizados sus resultados que, la cultura tributaria no se cultiva de un día para el otro, requiere de mucho tiempo el promoverla, por ello es necesario llevar a cabo todas las estrategias educativas necesarias, como un

proceso que refuerce la conciencia tributaria en el contribuyente y de la informalidad, revalorándose la vital importancia que tiene realmente el pagar impuestos.

Martínez (2020) en la investigación denominada “La cultura tributaria como medida para elevar los niveles de recaudación de impuestos en Panamá”. Teniendo como objetivo principal evaluar la influencia de la cultura tributaria en el no cumplimiento tributario, para subir los grados de recolección de impuestos en Panamá. Teniendo como enfoque cuantitativo, el diseño y tipo no experimental, descriptivo – explicativo. De acuerdo a los resultados, el 72% recibió una inoportuna o ninguna formación en el acatamiento legal de sus obligaciones tributarias y el 91,3% de los encuestados cree que, si el gobierno realiza una campaña adecuada de difusión de la cultura tributaria, cada uno de ellos destinará fondos para cubrir sus obligaciones tributarias. Las conclusiones a las que llegaron los autores indican que la cultura tributaria es un avance educativo y formativo que los ciudadanos deben obtener a muy temprana edad para que en el futuro cumplan con sus deberes tributarios.

A nivel nacional Vilca (2021) en su investigación “La informalidad y su relación con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota, 2019” realizado en Puno, Perú, con el fin de descubrir la conexión de la cultura tributaria y la informalidad latente en los comerciantes del mercado Laykakota de Puno, el estudio contempló 280 personas, todos comerciantes debidamente asociados al mercado Laykakota, de cuya población se muestreo probabilísticamente a 126 unidades muestrales. Bajo un método hipotético – deductivo, diseño no experimental, correlacional, enfoque cuantitativo. Aplicó una encuesta, usando un instrumento como cuestionario pre estructurado, que consta de 20 ítems, respetivamente validado y prueba de confiabilidad estadística de entre 0.805 y 0.861 para cultura tributaria e informalidad respectivamente, para el contraste de hipótesis utilizó el método estadístico R de Pearson. Los resultados encontrados demostraron que un 75.4% de los comerciantes no cuentan con conocimiento de las normas tributarias, asimismo un 63.0% registran una deficiente conciencia tributaria. Otro grupo significativo de comerciantes (53.1%) afirman la existencia de barreras burocráticas al cual le temen, puesto imposibilita un normal procedimiento de obtención de permisos sectoriales y licencias, es un verdadero impedimento para ellos formalizar



su actividad económica. En conclusión, la conexión entre la cultura tributaria y la informalidad en el mercado Laykakota de Puno es positiva y débil ( $p < 0.05$ ;  $r = 0.343$ ), cuyo nivel de significancia al 5%, es decir que al padecer de una baja y/o deficiente cultura tributaria, ocasiona mayor informalidad de su actividad económica.

Idrogo y Mejía (2020) en su investigación “Cultura tributaria y su relación con la informalidad en comerciantes del Mercado Central de Chota”, realizada con el objeto de conocer la conexión que hay en la cultura tributaria y la informalidad en los comerciantes del mercado central de Chota. Bajo el diseño no experimental, descriptivo, correlacional, enfoque cuantitativo, la población fue tomada de comerciantes del mercado central de la provincia de Chota en Cajamarca debidamente inscritos, una muestra integrada por 141 comerciantes, muestreo probabilístico en racimo, la técnica utilizada fue la encuesta y entrevista, los instrumentos fueron cuestionario y guía de entrevista, datos procesados en software estadístico SPSS v.20, coeficiente de confiabilidad aceptable dentro de los rangos de aceptabilidad del coeficiente Alfa de Cronbach, de los resultados, se afirma que los comerciantes que vienen desarrollando su actividad económica en el mercado central de Chota carece dentro de sus valores, el cumplimiento de obligaciones tributarias, sino reaccionan ante sus consecuencias o sanciones impuestas; su deficiente nivel cultural tributario repercute directamente en la informalidad latente en comerciantes que vienen laborando y desarrollando su actividad económica en el mercado central de Chota en Cajamarca.

Vega (2020), en su investigación “Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los hospedajes ubicados en el distrito de Tarapoto, año 2018”, realizada con la finalidad de reconocer la conexión en la cultura tributaria y la informalidad en los hospedajes que se encuentran ubicados en el distrito de Tarapoto, Perú en el año 2018. Bajo un diseño de investigación no experimental, contemplo una probabilística muestra integrada por 19 empresas que pertenecen al sector hospedajes del distrito de Tarapoto, la recolección de datos gracias a una a la técnica de encuestas, un instrumento cuestionario para cada una de las variables. Concluyéndose de los resultados adquiridos que, el valor obtenido de correlación de Pearson, Se demostró una correlación significativa ( $p < 0,05$ ) con un valor R de Pearson positivo de 0,745, lo que indica una alta correlación, por lo que se asume

Hi, indicando una relación importante entre cultura tributaria y la informalidad en los hospedajes en el distrito de Tarapoto 2018 De acuerdo con el nivel cultural tributario según los hospedajes en el distrito de Tarapoto de Perú, el 63% de las empresas de alojamiento registradas son bajas, mientras que el 21% son muy bajas y el 11% son muy normales y el 5% altas. Respecto a la informalidad de los hospedajes en la zona de Tarapoto, las empresas encuestadas pueden señalar que el 58% es normal, el 21% alta, el 16% baja y el 5% muy baja.

Ayala (2016) en su trabajo investigativo “Cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes del entorno del Mercado Central de Huaraz”, realizado en Huaraz Perú, tuvo como finalidad, determinar la influencia de la cultura tributaria en la informalidad de los comerciantes que se ubican alrededor del Mercado Central de la ciudad de Huaraz. Investigación descriptiva, no experimental, transversal, uso apropiado de la encuesta e instrumento un Cuestionario, la muestra contemplada fue de 136 comerciantes, muestro aleatorio simple mediante formula muestral considerando una población de 210 comerciantes, cuyos resultados, evidencian la existencia de repercusión de la cultura tributaria ante la informalidad de los comerciantes del mercado central de Huaraz, así quedó registrado que el 59,6% de los comerciantes informales dieron como respuesta, si conocer un impuesto o tributo, un 74.26% indicaron estar en la informalidad por culpa del Estado peruano al no cumplir con brindarles servicios públicos, 79.41% de los comerciantes indican que el nivel de cultura que tienen, si son consecuentes con la informalidad de sus actividades, el 36.76% de los comerciantes indican que el proceso de los tramites son engorrosos para hacer efectivo el pago de tributos, para pensar en formalizarse consideran que deberían ser trámites más sencillos.

Guzmán, Llanos y Solis (2019) en su investigación “Cultura tributaria e informalidad en comerciantes del distrito de Ambo, 2018”, tema surgido de una realidad a nivel nacional, problemática arraigada de mucho más antes, no es un tema actual, sino, que se ha venido agudizando, la actividad económica informal se acrecienta año a año, muchos comerciantes en la informalidad no perciben el apoyo de las autoridades, factores como crisis económica, sobrepoblación de ciudades, la duda que parte por el incremento económico y la situación económica-política del país. El método de investigación observacional, con el apoyo del Programa de

Capacitación, Actualización y Titulación de Profesionalización "PROCATP", recopilando información de indistintas fuentes primarias y secundarias, valiéndose de técnicas como la encuesta, instrumentos como ficha de observación, se analizaron ambas variables, cada una de ellas con las dimensiones e indicadores proyectados a analizar la consecuencia de la informalidad ante la cultura tributaria en la población objetivo del estudio. Cuyos resultados concluyeron, la Cultura tributaria trasgrede positivamente ante la informalidad que desarrollan su actividad laboral en el distrito de Ambo, 2018. Dentro de las evidencias se halló un Coeficiente de Correlación de Spearman (1.00), entre la cultura tributaria e informalidad en los comerciantes de Ambo, dicho coeficiente denota una correlación positiva perfecta, avalado por una significancia bilateral  $0,00 < 0,01$ .

En relación a las bases teóricas, tenemos los aspectos sobre la variable Cultura Tributaria, para Amasifuen (2016), "Cultura tributaria es un aglomerado de básicas e indispensables circunstancias las cuales son parte de la ciudadanía, que aprueba aquello a lo que está obligado respecto del abono de sus tributos, lo que deriva a la suma o resta del acatamiento de sus deberes fiscales.

Es por ello que, generalmente, en los países más prósperos los ciudadanos son más responsables con sus deberes tributarios". Según Roca (2008) la cultura tributaria "es el grupo de información y nivel de conocimiento adquirido o innato en una determinada área política respecto los impuestos, asimismo son el grupo de criterios, hábitos, percepciones y actitudes de una sociedad mantiene con respecto de la tributación".

Gallardo (2008) por su parte expresa que la cultura tributaria es el grado de entendimiento de una sociedad respecto a su sistema tributario y respectivas obligaciones y funciones entorno a ella, enfatiza que es un deber que todo ciudadano posea una pujante cultura tributaria, a fin de comprender, que los tributos son recursos recogidos por el Estado en su calidad de administrar lo recaudado, el cual se encarga de administrar dichos recursos que le pertenecen en realidad a la misma población, por lo tanto, el Estado hace la devolución con bienes y servicios públicos como, habilitación de vías terrestres (carreteras), abastecimiento de

hospitales, mantenimiento de puentes y carreteras, Infraestructura de instituciones educativas públicas, cuidado y mejoramiento de parques y jardines, velar por la seguridad de los mismos y de la ciudadanía, etc.

Un escaso grado de cultura tributaria conllevará irremediablemente a la informalidad, eludiendo la tributación, por ende, significa retraso en el desarrollo ciudadano de una región y/o país. Méndez, Morales y Aguilera (2005). Indican que en la cultura tributaria se contemplan los valores, entendimiento y actitudes impartidos por los participantes de cierta sociedad con relación de tributación y la obediencia a las normas y leyes con las cuales se tutelan, ello se reproduce en un proceder exteriorizado en la constante obediencia de derechos tributarios amparados en la familiaridad, la razón y firme en valores éticos personales, respetando la normatividad y las leyes, responsabilidad ciudadana y solidario social con y para los contribuyentes.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, en el portal público, define la cultura tributaria como el cumplimiento sustentable de las obligaciones tributarias poniendo como base la racionalidad, amparado en la confianza y confirmación de los valores morales personales y empresariales, respetando la ley, la responsabilidad civil de los contribuyentes y la solidaridad social. (SUNAT, 2020)

Roca (2008) señala también que, el deber de obediencia tributaria podría ser idóneo para alcanzar la finalidad de la recaudación del impuesto, va depender del discernimiento de riesgo de los contribuyentes y de su fortaleza en la fiscalización, sanciones administrativas tributarias, pero existen realidades sociales en el que se sucede rompimiento o desacato evadiendo la ley, la cultura y la moral, sistemas que indudablemente regulan el comportamiento del ser humano y como persona perteneciente a una sociedad.

Es el estímulo peculiar de pagar impuestos, en referencia a las creencias, actitudes de los seres, vale decir, a los aspectos no restrictivos, que originan la voluntariedad de contribuir por ciudadanos, aminorándose el riesgo que se suscite el fraude tributario y esté ligada propiamente los valores personales para con los conciudadanos. (Bravo, 2011). Para Calcina (2015) La conciencia tributaria es el enfoque de cada uno para la ejecución de las obligaciones tributarias, moldear la

percepción tributaria es una respuesta a factores culturales y éticos, es decir, entender que el pago de impuestos ayuda al Estado a lograr su fin.

Por su parte Armas (2009) hace una referencia sobre los individuos y su comportamiento ante la ciudadanía, está en uno mismo, es el ser quién acepta su obligación ante la sociedad, supeditado a ello, un mejor desarrollo del sentir solidario para con los demás individuos, que desarrollan en sociedad.

De todo citado, podemos reiterar que la cultura tributaria semeja a las obligaciones tributarias como modo y/o dispositivo en promover un bien común y al Estado Peruano como ente regular y facultado a realizar el propósito de promover bienes comunes para la sociedad. Asimismo, el cumplimiento de sus deberes.

Los valores de la matriz más importantes que debe crear y acumular la cultura tributaria son: el pacto social (institucional, estado, poderes, gobiernos, partidos, sistema tributario), sociedad entidad socialmente responsable, sociedad como proyecto, cultura percibida como parte del proyecto común de la sociedad, de absolutamente todos sus miembros, la dinámica (control y gestión), la información y el conocimiento (los ciudadanos modernos demandan contar con mayor información y conocimiento) acrecentando su capacidad de reivindicar sus derechos, finalmente la participación del ciudadano en la elaboración de políticas tributarias.

Respecto a la variable informalidad, se conceptualiza como el sector y/o grupo de MYPES, personas que realizan actividades fuera del alcance de normalidad legal, conciertan una actividad económica, además que no es solo empresarial, sino los individuos cuyos hechos y actividades conllevan la informalidad empresarial. Es un sector para nada preciso o estático, entorno a la informalidad existe un sector denominado penumbra, que enmarca con una extensa frontera ante un mundo legal, refugiándose en esquivar el acatamiento de las leyes tributarias, de hecho, la informalidad se crea cuando el creen obligados a respetar las reglas de actividades económicas, excediendo el marco normativo social y aceptado en una sociedad que crece cada vez más económicamente. (De Soto, 1986).

Además, Castillo (2008) Informal es el incumplimiento o evasión por parte de una empresa de los diversos requisitos legales y/o reglamentarios que conforman el

panorama legal de la empresa, que puede incluir aspectos de derecho contable, tributario, laboral, etc, y, en general a todo el universo jurídico de la dimensión del derecho empresarial de un país; convirtiéndose en una entidad informal que finalmente afecta negativamente su propio desarrollo y el del país en su conjunto.

Peñaranda (2001) realizó un análisis de la evasiva tributaria a partir un enfoque global de informalidad, determinando así la existencia de factores económicos, contables y políticos, capaces de explicar la informalidad en Perú, derivan de situaciones de carácter socio cultural, económico y político, cuyos factores se analizan mediante costos contables y la presencia de barreras administrativas burocráticas que se desarrollan en la entidad encargada de facilitar el proceso de formalización.

Respecto a los costos contables y tributarios Henríquez (2015) comenta que la baja productividad de pequeñas empresas, se ven reducidos sus ingresos, por lo que en su mayoría limitan su capacidad de asumir con responsabilidad sus obligaciones tributarias y laborales. Se hace muy difícil formalizarse tributariamente cuando inician sus operaciones empresariales, como también los es para empresas que pasan por la subsistencia de costos, se ven vulnerables económicamente, abortando la idea de formalizar. (p. 41)

El mismo Henríquez, manifiesta que “el régimen impuesto en su fase de operación, requiere un grado de información, habitualmente las PYMES no manejan dicha información, es más no llevan una contabilidad completa. Además, el régimen tributario no solo significa dinero, sino también requiere realizar de indistintos pagos ante distintas entidades, que requieren diferentes formularios, que requieren ser manejados y consumen un valioso tiempo, para quien tiene que llevar el contador o área de contabilidad, significando un costo al empresario emprendedor.

Aguirre (2013) por su parte, afirma que las MYPES eluden los tributos porque no llegan a generar utilidades lo suficientemente estable para sobrellevar el impuesto.

Esta realidad se suscita en empresas pequeñas con carga excesiva y engorrosa administración para su tributación. Por otro lado, la administración tributaria por medio de la atención de normas, ejecuta ordenanzas administrativas y económicas como es el cierre temporal, licencias suspendidas, decomisos o internamiento

temporal si se trata de vehículos motorizados, también saber sobrellevar los permisos respectivos, las autorizaciones otorgadas por la entes del Estado vigentes, para la actividad laboral, la ley de regulación de la informalidad es bien radical, influye directamente en que los contribuyentes escapen y/o eluden de la responsabilidad de asumir cualquier carga impositiva y eligen encaminarse o mantenerse en la informalidad.

Dentro de las políticas tributarias, se enfatiza las barreras burocráticas, Cavero (2016) las define como “las disposiciones y acciones generadas en la administración pública, impidiendo y limitando la competitividad en su rubro o mercado, considerando que dichos obstáculos generados por la ilegalidad y no se encuentran insertados en las normas y leyes vigentes” (p.40).

En países menos desarrollados como el nuestro, la informalidad empresarial es solo una respuesta común y natural de los microempresarios frente a las situaciones económicas muy adversas en su camino de emprendimiento, ocasionadas por una mala regulación estatal. (De Soto, 1986)

La Organización Internacional del trabajo OIT (2015) indica la burocracia inmersa dentro los procedimientos se hacen mucho más complejos para la empresa que desea formalizar y/o registrarse, aunado a la regulación impropia para las MYPES son concluyentes para que las empresas desarrollen inmersos en la informalidad. Del mismo modo señala que es imperante fomentar la formalización, mediante estrategias orientadas a simplificar los procedimientos engorrosos y los formularios regulatorios. Las modificatorias legislativas deben enfocarse en reducir los trámites en tiempos más cortos y demanden tasas de costos económicos, para obtener permisos e inscribir la empresa en las diversas entidades administrativas.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación.

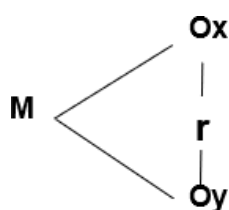
Tamayo (2003) indica que las investigaciones de tipo aplicada o dinámica, de manera fundamental, se encuentra en la búsqueda de probar las distintas afirmaciones teóricas e hipótesis desde la realidad. Asimismo, señala que estas investigaciones se relacionan con el pasado, debido a que emplea la totalidad de conocimientos a disposición que sean relevantes, además de las experiencias de varios investigadores previos a fin de encontrar una solución a la problemática.

Hernández (2014), menciona: la metodología a emplearse presenta un enfoque cuantitativo cuando se recoge información cuantitativa de acuerdo a los factores y propiedades que se buscan investigar. Los procedimientos que pueden hallarse aquí son: el examen inconfundible, investigación exploratoria, inferencial univariante, inferencial multivariante, demostrativo y diferenciador.

Este nivel de estudio investigativo es correlacional, pues su particularidad da paso a que se puedan analizar y estudiar el nexo entre los hechos reales y las variables, se permite identificar el grado de incidencia y determinar cuánta relación hay respecto a las variables que propone el estudio. (Cancela, 2010).

En este estudio se empleará un diseño no experimental puesto que no controlan ni afectan variable alguna a estudiar. Este tipo de diseño da como resultado conocimientos y datos descriptivos de las variables a estudiar. Se añade además que esta investigación será de corte transversal, ya que los datos a analizar serán tomados en un solo momento. Este corte ayuda para que los instrumentos que se empleen tengan un mejor detalle, para esta ocasión solo se aplica un lugar y tiempo en particular (Dzul, 2013).

Diseño de estudio no experimental, dónde:



M= Muestra (Propietarios de tiendas de abarrotes)

Ox= (Cultura Tributaria)

Oy= (Informalidad)

I= Incidencia de Ox en Oy



### 3.2. Variables y Operacionalización

Las variables de estudio fueron:

Variable (x): Cultura tributaria

#### **Definición Conceptual**

Amasifuen (2016), "Cultura tributaria es un aglomerado de básicas e indispensables circunstancias las cuales son parte de la ciudadanía, que aprueba aquello a lo que está obligado respecto del abono de sus tributos, lo que deriva a la suma o resta del acatamiento de sus deberes fiscales"

Las variables se medirán a través de la escala de Likert aplicada a la técnica de recolección de datos, es decir, la encuesta que se empleará a las pequeñas tiendas comerciales en el mercado de La Libertad, distrito de Cerro Colorado, Arequipa, que será dividido en:

#### **Dimensiones:**

- Conocimiento tributario y
- Conciencia tributaria.

#### **Indicadores:**

Para medir las características de primera variable de estudio son los siguientes:

- Normas tributarias
- Regímenes tributarios
- Infracciones y sanciones
- Comprobantes de pago
- Conocimiento de los beneficios al cumplimiento tributario
- Actitudes tributarias
- Frecuencia de emisión comprobantes
- Responsabilidad
- Compromiso (charlas y orientación SUNAT)
- Valores y actitud tributaria

- Nivel de aceptación de impuestos tributarios
- Obligaciones sustanciales

Variable (y): Informalidad

### **Definición conceptual**

Pasapera (2018). Indica que “La informalidad es el título brindado a un buen número de actividades, las cuales pertenecen a la economía informal que no cumple con ciertas características administrativas a nivel tributario y no tiene valor legal”.

Las variables se medirán a través de la escala de Likert aplicada a la técnica de recolección de datos, es decir, la encuesta que se empleará a las pequeñas tiendas comerciales en el mercado de La Libertad, distrito de Cerro Colorado, Arequipa, que será dividido en:

### **Dimensiones:**

- Costos contables y tributarios y
- Barreras burocráticas.

### **Indicadores:**

Para medir las características de primera variable de estudio son los siguientes:

- Costos de formalización
- Accesibilidad regímenes
- Rentabilidad
- Orientación tributaria y contable
- Costos de sanciones tributarias
- Costos por orientación tributaria y contable
- Barreras burocráticas en entes gubernamentales.
- Licencias y permisos sectoriales
- Simplificación administrativa
- Rigidez entidad SUNAT

- Barreras que fomentan el cese de actividades
- Barreras que limitan la competencia comercial

Se presenta la matriz de Operacionalización de variables en el Anexo 2.

### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### Población

La población contemplada en el estudio fue de 82 propietarios de las tiendas de abarrotes del mercado La Libertad, distrito de Cerro Colorado, Arequipa.

#### Muestra

Se seleccionó a la muestra de acuerdo al propósito de la investigación y no toda la población tuvo la probabilidad de ser parte del estudio, sino que intencionadamente el investigador seleccionó la muestra, según criterio

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)}$$

Dónde:

n = muestra

N = tamaño de la población

Z = varianza

p = probabilidad de que salga la variable independiente

q = probabilidad de que salga la variable dependiente

E = error de estimación

Calculando la muestra:

n = muestra

N = 82

Z = nivel de confianza 95% = 1.96

p = 0.95

$$q = 0.05$$

$$E = 5\%$$

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)}$$
$$n = \frac{(1.96)^2(0.95)(0.05)82}{0.05^2(82 - 1) + (1.96)^2(0.95)(0.05)}$$
$$n = \frac{3,8416 \times 0.0475 \times 82}{0.0025(81) + 3,8416 \times 0.0475}$$
$$n = \frac{0.182476 \times 82}{0.2025 + 0.182476}$$
$$n = \frac{14.9630}{0,384976}$$
$$n = 39$$

Criterios de inclusión:

- Tienda comercial dedicada al expendio de abarrotes.
- Actividad económica inmersa en la informalidad.
- Participación voluntaria del estudio.

La muestra se conformó por 39 propietarios de las tiendas de abarrotes del mercado La Libertad, distrito de Cerro Colorado, Arequipa, quienes fueron los que conformaron el grupo al cual se asignó el instrumento de recolección de datos.

#### Muestreo

Se manejó el muestreo probabilístico para determinar la muestra. Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) la muestra probabilística es un subgrupo de un conjunto donde todos los elementos cuentan con la misma posibilidad de ser seleccionados.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.4.1. Técnicas

La técnica empleada en el estudio fue la encuesta, por ella se pudo abordar a las unidades muestrales, inmersos en contexto de pandemia, se asumió todos los protocolos de seguridad; doble mascarilla, facial, y conservando distanciamiento mayor a 1 metro al aplicar la técnica.

#### 3.4.2. Instrumento

El instrumento utilizado es un cuestionario con respuestas cerradas de Cultura Tributaria y el Cuestionario de Informalidad. El cuestionario de Cultura Tributaria, está conformado por 12 items de tipo Likert (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca) y evalúan 2 dimensiones: el conocimiento tributario y la conciencia tributaria. Respecto al Cuestionario de Informalidad, se encuentra conformado por 12 items de tipo Likert (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca) y evalúan 2 dimensiones: costos contables y tributarios, y barreras burocráticas.

Para evaluar las propiedades métricas de ambos instrumentos se procederá a hallar la validez y confiabilidad.

#### 3.4.3. Validez del Instrumento

Para validar el instrumento, se consideró el juicio de los expertos temáticos, metodológicos y estadistas, tal y como menciona Bernal (2010). Él mismo señala que los instrumentos no tienen como finalidad evaluar los saberes que posee el cliente acerca de la calidad del servicio, sin embargo, mide la actitud de ellos frente a al servicio ofrecido por la empresa.

**Tabla 1.** *Validez de Instrumento*

N°	Nombre y Apellidos	Grado	Especialidad
1	Patricia Padilla Vento	Doctora	Contabilidad
2	Reyna Rodania Marquez Dongo	Doctora	Contabilidad

Fuente: Elaboración propia.

Los mismos que aceptaron el cuestionario como instrumento de validación de la información.

Asimismo, la prueba de fiabilidad del instrumento alfa de Cronbach medirá el cuestionario en su conjunto, así como las medidas de los ítems que componen cada variable.

#### **3.4.4. Confiabilidad de Instrumento**

Según Bernal (2010), define que “La confiabilidad es un cuestionario, que se refiere a la consistencia de los resultados obtenidos por las personas en un estudio usando el mismo cuestionario en diferentes ocasiones” (página 247). Por lo tanto, se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach para garantizar la confiabilidad del instrumento utilizado en esta tesis.

**Tabla 2. Valor Coeficiente de Alfa Cronbach**

Escala del Alfa de Cronbach	
Criterio	Rango
Muy Alta	0,81 a 1,00
Alta	0,61 a 0,80
Moderada	0,40 a 0,60
Baja	0,21 a 0,40
Muy Baja	0,01 a 0,20

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 3. Estadística de Fiabilidad de la variable 1**

<u>Alfa de</u> <u>Cronbach</u>	<u>N de</u> <u>elementos</u>
<u>,908</u>	<u>12</u>

Fuente: SPSS IBM Versión 25

**Tabla 4. Estadística de Fiabilidad de la variable 2**

<u>Alfa de Cronbach</u>	<u>N de elementos</u>
<u>.853</u>	<u>12</u>

Fuente: SPSS IBM Versión 24

### **3.5. Procedimientos**

Dentro de los procedimientos para el fin de la investigación, en primera instancia, solicitar a instancias pertinente en el mercado La Libertad, a fin de llevar cabo la investigación con toda la información y colaboración de parte de las unidades muestrales. La autorización garantiza la recopilación de datos.

Realizar las coordinaciones, para abordar a las unidades muestrales (comerciantes) en sus tiendas de abastos, previo informe de los objetivos que persigue la investigación.

Luego, cálculo del coeficiente de confiabilidad (alfa Cronbach), para proceder a la recopilación de datos, asumiendo las medidas de bioseguridad.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Para analizar los datos se empleó pruebas estadísticas inferencial (medias, desviación estándar, variabilidad), a fin de valorar cada una de las variables en sus características.

Para el análisis correlacional, los datos recopilados se sometieron a prueba de Rho Spearman, contraste de hipótesis con probabilidad de error ( $p < 0,05$ ), los valores del coeficiente van de -1 a +1, cuanto más cerca de 1, la correlación es directa perfecta o fuerte y cuanto más cerca de 0, la correlación es débil, por el contrario, más cerca de -1, será una correlación indirecta fuerte.

### **3.7. Aspectos éticos**

La información recibida en el proceso de esta investigación será en su totalidad confidencial y de uso estrictamente para la investigación sin fin de lucrar o perjudicar a quienes nos brinden información.

En cuanto a la investigación se procederá bajo principios éticos, los cuales son de fundamental importancia: confiabilidad, responsabilidad, credibilidad, no maleficencia, autonomía y justicia.

A la vez se tendrá en cuenta, el uso apropiado del sistema anti plagio TURNITING y las referencias bibliográficas se plasmarán según lo estipulado en las normas APA.



## IV. RESULTADOS

### Análisis descriptivo

#### Tablas de frecuencia:

**Tabla 5. Variable “Cultura Tributaria”**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	103	22.0	22.0	22.0
	casi nunca	175	37.4	37.4	59.4
	a veces	119	25.4	25.4	84.8
	casi siempre	61	13.0	13.0	97.8
	siempre	10	2.1	2.1	100.0
	Total	39	100.0	100.0	

*Fuente: elaboración propia datos recogidos del SPSS.*



**Figura 1.**  
Variable Cultura Tributaria  
*Fuente: Cuestionario.*

#### *Interpretación:*

Como resultados plasmados en la tabla N° 05 se aprecia que, de los propietarios, el 22 % marcaron la respuesta nunca, el 37.4% marcaron la respuesta casi nunca, el 25.4% marcaron la respuesta a veces, 13% marcaron la respuesta casi siempre y el 2.1% indicaron que siempre se cuenta con cultura tributaria.

**Tabla 6.** Dimensión “Conocimiento Tributario”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	76	32.5	32.5	32.5
	casi nunca	84	35.9	35.9	68.4
	a veces	57	24.4	24.4	92.7
	casi siempre	14	6.0	6.0	98.7
	siempre	3	1.3	1.3	100.0
	Total	39	100.0	100.0	

*Fuente: elaboración propia datos recogidos del SPSS*



**Figura 2**  
Dimensión Conocimiento Tributario

*Fuente: Cuestionario.*

*Interpretación:*

Como resultados plasmados en la tabla N° 06 se aprecia que, de los propietarios, el 32.5 % marcaron de respuesta nunca, el 35.9% marcaron la respuesta casi nunca, el 24.4% marcaron la respuesta a veces, el 6 % marcaron la respuesta casi siempre y el 1.3 % indicaron que siempre cuentan con conocimiento tributario.

**Tabla 7.** Dimensión “Conciencia Tributaria”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	27	11.5	11.5	11.5
	casi nunca	91	38.9	38.9	50.4
	a veces	62	26.5	26.5	76.9
	casi siempre	47	20.1	20.1	97.0
	siempre	7	3.0	3.0	100.0
	Total	39	100.0	100.0	

*Fuente: Elaboración propio datos recogidos del SPSS*



**Figura 3**  
Dimensión Conciencia Tributaria

*Fuente: Cuestionario.*

*Interpretación:*

Como resultados plasmados en la tabla N° 07 se aprecia que, de los propietarios, que el 11.5 % marcaron de respuesta nunca, el 38.9 % marcaron la respuesta casi nunca, el 26.5% marcaron la respuesta a veces, el 20.1 % marcaron la respuesta casi siempre y el 3% indicaron que siempre cuentan con conciencia tributaria.

Tabla 8. Variable “Informalidad”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	87	18.6	18.6	18.6
	casi nunca	27	5.8	5.8	24.4
	a veces	66	14.1	14.1	38.5
	casi siempre	76	16.2	16.2	54.7
	siempre	212	45.3	45.3	100.0
	Total	39	8.3	100.0	

Fuente: Elaboración propio datos recogidos del SPSS



**Figura 1**  
Variable Informalidad

Fuente: Cuestionario.

*Interpretación:*

Como resultados plasmados en la tabla N° 08 se aprecia que, de los propietarios, el 18.6 % marcaron de respuesta nunca, el 5.8 % marcaron la respuesta casi nunca, el 14.1% marcaron la respuesta a veces, el 16.2 % marcaron la respuesta casi siempre y el 45.3 % indicaron que siempre cuentan con informalidad.

**Tabla 9.** Dimensión “Costos Contables y Tributarios”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	0	0.0	0.0	0.0
	casi nunca	0	0.0	0.0	0.0
	a veces	48	20.5	20.5	20.5
	casi siempre	49	20.9	20.9	41.5
	siempre	137	58.5	58.5	100.0
	Total	39	8.3	100.0	

*Fuente: Elaboración propio datos recogidos del SPSS*



**Figura 5**  
Dimensión Costos Contables y Tributarios

*Fuente: Cuestionario.*

*Interpretación:*

Como resultados plasmados en la tabla N° 09 se aprecia que, de los propietarios, el 0 % marcaron de respuesta nunca, el 0 % marcaron la respuesta casi nunca, el 20.5 % marcaron la respuesta a veces, el 20.9 % marcaron la respuesta casi siempre y el 58.5 % indicaron que siempre cuentan con altos costos contables y tributarios.

**Tabla 10. Dimensión Barreras Burocráticas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	87	37.2	37.2	37.2
	casi nunca	27	11.5	11.5	48.7
	a veces	18	7.7	7.7	56.4
	casi siempre	27	11.5	11.5	67.9
	siempre	75	32.1	32.1	100.0
	Total	39	16.7	100.0	

*Fuente: Elaboración propio datos recogidos del SPSS*



**Figura 6**  
Dimensión Barreras Burocráticas

*Fuente: Cuestionario.*

*Interpretación:*

Como resultados plasmados en la tabla N° 10 se aprecia que, de los propietarios, el 37.2 % marcaron de respuesta nunca, el 11.5 % marcaron la respuesta casi nunca, el 7.7 % marcaron la respuesta a veces, el 11.5 % marcaron la respuesta casi siempre y el 32.1 % indicaron que siempre cuentan con barreras burocráticas.

## Prueba de normalidad

H1: Los datos de la población proceden de una distribución normal

H0: Los datos de la población no proceden de una distribución normal

**Tabla 11.** Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad		
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Cultura Tributaria	0.835	39	0.000
Informalidad	0.785	39	0.000

En esta investigación se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk, y dado que el tamaño de la muestra fue de 39 encuestados, la tabla muestra que el nivel de significancia en ambos casos es menor al 0,05, por lo que se acepta la hipótesis nula, notándose que las variables provienen de una distribución normal y se usará la prueba estadística paramétrica de Pearson.

## Hipótesis General

H1:

La cultura tributaria se relaciona significativamente con la informalidad, en tiendas de abarrotes del mercado la Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

Ho:

La cultura tributaria no se relaciona significativamente con la informalidad, en tiendas de abarrotes del mercado la Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

**Tabla 12.** Hipótesis General

		Cultura Tributaria	Informalidad
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson	1	-,937**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	39	39
Informalidad	Correlación de Pearson	-,937**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	39	39

Fuente: Software SPSS 25

*Interpretación:*

En la tabla, se observa los resultados de correlación entre las variables, con un estadístico de Pearson que asciende a 0,937, a un nivel de significancia  $p=0,000$  que es menor al 0,05 lo cual significa que la cultura tributaria se relaciona significativamente con la informalidad, en tiendas de abarrotes del mercado la Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

**Hipótesis Específica 1**

H1:

La cultura tributaria se relaciona notablemente con la informalidad tributaria y administrativa en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

Ho:

la cultura tributaria no se relaciona notablemente con la informalidad tributaria y administrativa en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

Nivel de confianza: 95%



**Tabla 13.** Hipótesis Específica 1

		Correlaciones	
		Conocimiento Tributario	Informalidad
Conocimiento Tributario	Correlación de Pearson	1	-,879**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	39	39
Informalidad	Correlación de Pearson	-,879**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	39	39

Fuente:

Software SPSS 25

*Interpretación:*

En la tabla, se observa los resultados de correlación entre las variables, con un estadístico de Pearson que asciende a 0,879, a un nivel de significancia  $p=0,000$  que es inferior al 0,05 por lo que significa que la cultura tributaria se encuentra relacionada notablemente con la informalidad tributaria y administrativa en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad en el distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

**Hipótesis Específica 2**

H1:

La cultura tributaria se relaciona con la informalidad de los comerciantes en tiendas de abarrotes del mercado la Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

Ho:

La cultura tributaria no se relaciona con la informalidad de los comerciantes en tiendas de abarrotes del mercado la Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

Nivel de confianza: 95%

**Tabla 14.** Hipótesis Específica 2

		Correlaciones	
		Conciencia	
		Tributaria	Informalidad
Conciencia	Correlación de Pearson	1	-,956**
Tributaria	Sig. (bilateral)		,000
	N	39	39
Informalidad	Correlación de Pearson	-,956**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	39	39

Fuente: Software SPSS 25

En la tabla, se observa los resultados de correlación entre las variables, con un estadístico de Pearson que asciende a 0,956, a un nivel de significancia  $p=0,000$  que es inferior al 0,05 por lo que significa que La cultura tributaria se relaciona con la informalidad de los comerciantes en tiendas de abarrotes del mercado la Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.

## V. DISCUSIÓN

En relación al objetivo general, se determinó que la cultura tributaria realmente si se relaciona significativamente con la informalidad en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2021, ya que se encontró un grado de correlación del 0.937 con el estadístico de Pearson. Por lo que, este resultado guarda relación el antecedente mencionado Vilca (2021), los resultados señalaron que los comerciantes carecen de conocimiento de normas tributarias, hay deficiencia en cuanto a la conciencia tributaria, afirman que existen barreras burocráticas que temen, concluyendo en que al padecer de una baja o deficiente cultura tributaria, ocasiona mayor informalidad de su actividad económica. Por lo que, la investigación realizada en este estudio si se relaciona con el antecedente.

En relación al objetivo específico 1, se determinó la relación de la cultura tributaria con la informalidad tributaria en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2021, ya que se encontró un grado de correlación del 0.879 con el estadístico de Pearson. Por lo que, este resultado guarda relación el antecedente mencionado por Martínez (2020), los resultados muestran que al menos el 72% recibió inadecuada o ninguna formación tributaria, concluyendo en que la cultura tributaria es un avance educativo y formativo que los ciudadanos deben obtener a muy temprana edad para que en el futuro cumplan con sus deberes tributarios. Por lo que, la investigación realizada en este estudio si se relaciona con el antecedente.

En relación al objetivo específico 2, se determinó la relación de la cultura tributaria con la informalidad administrativa en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2021, ya que se encontró un grado de correlación del 0.956 con el estadístico de Pearson. Por lo que, este resultado guarda relación el antecedente mencionado por Quispe, Arellano, Negrete, Rodríguez y Vélez (2020), los resultados muestran que la cultura y conciencia tributaria impactan positiva y significativamente a la informalidad tributaria de los contribuyentes.

## VI. CONCLUSIONES

En base a los resultados de la investigación, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Con relación al objetivo general, se concluyó que existe una correlación positiva alta (0.979), lo cual evidencia la aceptación de la  $H_1$  en la que señala que existe relación significativa entre cultura tributaria e informalidad en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.
2. Con relación al objetivo específico 1, se concluyó que existe una correlación positiva alta (0.879), entre el conocimiento tributario y la informalidad lo cual indica que si los comerciantes de las tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020, tuvieran más conocimiento tributario desde el inicio de sus actividades, el porcentaje de informalidad sería mínimo, ya que sabrían por qué deben cumplir con sus responsabilidades tributarias por sí mismos, y no a consecuencia o temor de las sanciones que podrían adquirir al no cumplirlas.
3. Con relación al objetivo específico 2, se concluyó que existe una correlación positiva alta (0.956), entre la conciencia tributaria y la informalidad lo cual indica que si los comerciantes de las tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020, tuvieran charlas de la SUNAT, ellos podrían ampliar su conciencia tributaria y cumplir con sus obligaciones voluntariamente.

## VII. RECOMENDACIONES

A través de los resultados de este estudio de investigación, y teniendo conocimiento de las conclusiones, se brindarán las siguientes sugerencias:

1. Se recomienda, solicitar al estado juntamente con la SUNAT, considerar estrategias educativas brindadas desde los más pequeños comerciantes, en sus inicios de actividades, para que a medida vayan creciendo, sigan adaptándose y responsabilizándose conscientemente de sus obligaciones tributarias
2. Se recomienda a los comerciantes, de instruirse más con los temas tributarios, ya que un buen porcentaje de que puedan evitar riesgos tributarios, son de ellos mismos.
3. Se deben realizar campañas dirigidas a pequeños comerciantes mostrando los beneficios que obtendrían si cumplen con sus responsabilidades tributarias, así como también de las consecuencias que tuvieran al no cumplir con las mismas. Así mismo incentivar a los comerciantes con el pago de sus impuestos voluntariamente, de lo contrario llevar a cabo las sanciones de cualquier acto ilícito frente a sus obligaciones.

## REFERENCIAS

- Aguirre, A. (2013). Evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes ubicados en los alrededores del mercado mayorista del distrito de Trujillo - año 2013. Tesis Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Ayala, I. (2016). Cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes del entorno del Mercado Central de Huaraz. Tesis Universidad San Pedro. Huaraz, Perú.
- Armas, M. E. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social, pp. 141-160.
- Arizaga, C. (2020). Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de sus obligaciones en el sector informal de la ciudad de Loja. Universidad Nacional de Loja. Loja, Ecuador.
- Bravo, F. (2011). Perú: Los valores personales no alcanzan para explicar la conciencia tributaria: Experiencia en el Perú – CIAT. Revista de Administración Tributaria N° 31. Perú.
- Carranza, E. (2020). Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/8876>
- Calcina, H. (2015). Cultura Tributaria de los Comerciantes del Mercado Internacional Bellavista de Puno y su incidencia en la recaudación tributaria. Tesis Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Cavero, E. (2016). ¿Piedra en el zapato o piedra de molino? Algunas reflexiones sobre la eliminación de barreras burocráticas. Revista de Actualidad

Mercantil, pp. 40-48. Disponible en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/actualidadmercantil/article/view/14955/15489>

Castillo, J. (2008). ¿Existe inadecuación de la legislación referente a las MYPES con respecto a la problemática de su informalidad?. Universidad Nacional de San Marcos. Lima, Perú.

Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L. & Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. Revista de Ciencias Sociales, 27, 204-218. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i.36503>

De Soto, H. (1986). El otro sendero. La respuesta económica al terrorismo. Ed. El Barranco, Lima, Perú.

Espinoza, A. (2019). Educación básica regular con contenido tributario y su impacto en la cultura tributaria de los contribuyentes. Alternativa Financiera, 10(1), 1-14. <https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/AF/article/view/1709>

Gallardo, L. (2008). La difusión de la cultura tributaria y su influencia en el sistema educativo peruano. Investigación Educativa, pp. 143-153.

Guzmán, R., Llanos, L. y Solis, H. (2019). Cultura tributaria e informalidad de los comerciantes del distrito de Ambo, 2018. Tesis Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Huánuco, Perú.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6ª ed.). México: McGraw-Hill.

Henríquez, L. (2015). Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---srosantiago/documents/publication/wcms\\_368329.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---srosantiago/documents/publication/wcms_368329.pdf)

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill Education. México D.F.
- Idrogo, W. y Mejía, A. (2020). Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los comerciantes del Mercado Central de Chota. Tesis Universidad César Vallejo. Chiclayo, Perú.
- Méndez, M., Morales, N. y Aguilera, O. (2005). Cultura Tributaria, Deberes y Derechos vs Constitución de 1999. Fermentun, pp. 332-352.
- Martínez, C. (2020). La cultura tributaria como medida para elevar los niveles de recaudación de impuestos en Panamá. Revista FAECO Sapiens, 3(2), 1-12. <https://doi.org/10.48204/j.faeco.v3n2a1>
- OIT (2015). Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en América Latina. Experiencias, avances y desafíos. Organización Internacional del Trabajo. Santiago, Chile.
- Peñaranda, A. (2001). La informalidad en el Perú y su impacto en la tributación. CIAT, Lima, Perú.
- Roca, C. (2011). Estrategias para la formación de la cultura tributaria – Asamblea General del CIAT N° 42. Serie Temática Tributaria N°15. Asistencia al Contribuyente, Guatemala.
- Roca, C. (2018). Estrategias para la formación de la cultura tributaria. CIAT.
- Loudon, D. y Della, A. (1995). Comportamientos del consumidor. México: Mc Graw Hill.
- SUNAT, (2020). Glosario de términos sobre cultura tributaria y aduanera. Cultura tributaria y Aduanera. Lim, Perú.



Solórzano, D. (2015). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. Lima, Perú. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf).

Turpo Beltran, E. (2010). "Influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Internacional San José de Juliaca periodo 2009".

Vilca, H. (2021). Relación de la informalidad con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota, periodo 2019. Tesis Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.

Vega, Z. (2020). Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los hospedajes ubicados en el distrito de Tarapoto, año 2018. Tesis Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú.

## ANEXO 1: Matriz de Consistencia

TÍTULO: Cultura tributaria e informalidad en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2021.

Problema general	Objetivo general	Hipótesis General	Variables	Indicadores	Metodología
¿De qué manera la cultura tributaria se relaciona con informalidad en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020?	Determinar la relación de la cultura tributaria y la informalidad en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020	La cultura tributaria se relaciona con la informalidad en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.	VARIABLE INDEPENDIENTE: X Cultura tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas tributarias</li> <li>• Regímenes tributarios</li> <li>• Infracciones y sanciones</li> <li>• Comprobantes de pago</li> <li>• Conocimiento de los beneficios al cumplimiento tributario.</li> <li>• Actitudes tributarias</li> <li>• Frecuencia de emisión comprobantes</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Compromiso (charlas y orientación SUNAT)</li> <li>• Valores y actitud tributaria</li> <li>• Nivel de aceptación de impuestos tributarios</li> <li>• Manifestación ante un conjunto de valores específicos de su grupo socio-cultural, en su relación a la sociedad y el Estado.</li> </ul>	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Tipo de Investigación:</b> - Aplicada</p> <p><b>Nivel de Investigación</b> - Descriptivo-Correlacional</p> <p><b>Diseño de Investigación:</b> - No experimental -transversal</p> <p><b>Técnicas:</b> - Encuestas</p> <p><b>Instrumentos:</b> - Cuestionario</p> <p><b>Población</b> - 82 propietarios de las tiendas de abarrotes del mercado La Libertad, distrito de Cerro Colorado, Arequipa.</p> <p><b>Muestra</b> - 39 propietarios de las tiendas de abarrotes del mercado La Libertad, distrito de Cerro Colorado, Arequipa</p>
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específica</b>	Dimensiones: - Conocimiento tributario - Conciencia tributaria		
(a) ¿De qué manera la cultura tributaria se relaciona con la informalidad tributaria en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020? (b) ¿De qué manera la cultura tributaria se relaciona con la informalidad administrativa?	(a) Determinar la relación de la cultura tributaria con la informalidad tributaria en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020. (b) Determinar la relación de la cultura tributaria con la informalidad administrativa en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.	(a) La cultura tributaria se relaciona con la informalidad tributaria en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020. (b) La cultura tributaria se relaciona con la informalidad administrativa en tiendas de abarrotes del mercado La Libertad del distrito Cerro Colorado, Arequipa 2020.	VARIABLE DEPENDIENTE: Y Informalidad  Dimensiones: - Costos contables y tributarios. - Barreras tributarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos de formalización</li> <li>• Accesibilidad regímenes</li> <li>• Rentabilidad</li> <li>• Orientación tributaria y contable</li> <li>• Costos de sanciones tributarias</li> <li>• Costos por orientación tributaria y contable</li> <li>• Barreras burocráticas en entes gubernamentales.</li> <li>• Licencias y permisos sectoriales</li> <li>• Simplificación administrativa</li> <li>• Rigidez entidad SUNAT</li> <li>• Barreras que fomentan el cese de actividades</li> <li>• Barreras que limitan la competencia comercial.</li> </ul>	

## ANEXO 2: Matriz de operacionalización de variable

Variables	Definición Conceptual de la Variable	Definición Operacional de la Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumentos	Tipo de Variable
Cultura Tributaria	<p>Amasifuen (2016), “Cultura tributaria es un acumulado de condiciones básicas e indispensables que forman parte de la ciudadanía, que acepta aquello a lo que está obligado respecto del pago de sus tributos, lo que deriva en el incremento o disminución del cumplimiento de sus deberes fiscales. Es por ello que, generalmente, en los países más prósperos los ciudadanos son más conscientes y cumplidos con sus deberes tributarios”</p>	<p>La variable será calificada de acuerdo a la aplicación de un cuestionario en escala de Likert, el cual considera ítems para cada variable</p>	Conocimiento tributario	Normas tributarias	Cuestionario	Independiente
				Regímenes tributarios		
				Infracciones y sanciones		
				Comprobantes de pago		
				Conocimiento de los beneficios al cumplimiento tributario.		
			Conciencia tributaria	Actitudes tributarias		
				Frecuencia de emisión comprobantes		
				Responsabilidad		
				Compromiso (charlas y orientación SUNAT)		
				Valores y actitud tributaria		
Informalidad	<p>Pasapera (2018). Indica que “La informalidad es el nombre que se le da a un gran número de actividades que están catalogadas dentro del sector informal en la economía, este tipo de actividades no cumplen con ciertas características administrativas a nivel tributario y no están constituidas jurídicamente como deberían”.</p>	<p>La variable será calificada de acuerdo a la aplicación de un cuestionario en escala de Likert, el cual considera ítems para cada variable</p>	Costos contables y tributarios	Costos de formalización	Cuestionario	Dependiente
				Accesibilidad regímenes		
				Rentabilidad		
				Orientación tributaria y contable		
				Costos de sanciones tributarias		
			Barreras burocráticas	Costos por orientación tributaria y contable.		
				Barreras burocráticas en entes gubernamentales.		
				Licencias y permisos sectoriales		
				Simplificación administrativa		
				Rigidez entidad SUNAT		
Barreras que fomentan el cese de actividades						
Barreras que limitan la competencia comercial						

## ANEXO 3: Instrumento de recolección de Datos

### CUESTIONARIO

Estimado contribuyente se viene desarrollando un estudio de investigación sobre “CULTURA TRIBUTARIA E INFORMALIDAD EN TIENDAS DE ABARROTES DEL MERCADO LA LIBERTAD DEL DISTRITO CERRO COLORADO, AREQUIPA 2021”, con el objeto de Determinar la relación de la cultura tributaria y la informalidad en tiendas de abarrotes del mercado, los resultados tienen fines netamente investigativos y tienen carácter anónimo.

**INSTRUCCIONES:** Lea cuidadosamente cada enunciado y marque con una (x) según considere.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	Tiene usted conocimiento sobre las normas tributarias que rigen en el país					
2	Conoce usted a la entidad encargada de la recaudación del impuesto general a las ventas, impuesto selectivo al consumo y el impuesto a la renta					
3	Ha recibido algún tipo de orientación o asesoramiento de la SUNAT o de algún otro profesional del área contable sobre sus obligaciones tributarias que tiene como comerciante					
4	Considera que es necesario emitir algún comprobante de pago por las actividades comerciales de venta o prestación de servicios					
5	Conoce cómo se utilizan los impuestos que paga					
6	Considera que los impuestos deben existir porque son necesarios para el desarrollo del país					
7	Emite frecuentemente algún comprobante de pago por las actividades comerciales de venta o prestación de servicio que realiza					
8	Cuándo usted realiza compras para el abastecimiento de su negocio, el vendedor le entrega boleta de venta o factura voluntariamente					
9	Considera importante y necesario contribuir con el Estado mediante el pago de sus impuestos por rentas de tercera categoría					

10	Estaría usted de acuerdo en participar en charlas y orientaciones que ofrece la SUNAT a los pequeños negocios y comercios					
11	Considera que el incumplimiento tributario se debe a la falta de cultura tributaria en los contribuyentes					
12	Considera que el pago de los tributos ayuda a tener mejores servicios públicos					
13	Considera que los impuestos establecidos por rentas de tercera categoría son muy altos					
14	Considera que los regímenes tributarios existentes no son los más adecuados para los pequeños comercios					
15	Considera excesivo los impuestos a los que se ven afectos los pequeños comercios					
16	Considera que su negocio no le genera ingresos altos, por ello no pueda declarar y pagar impuestos a la SUNAT					
17	Considera que los costos de formalización son muy altos					
18	Considera que los costos que genera el tener un asesor contable son muy altos					
19	Considera que las barreras burocráticas existentes en el estado peruano impiden que los pequeños negocios puedan acceder a la formalidad					
20	La actividad comercial que realiza, cuenta actualmente con la licencia de funcionamiento vigente					
21	Considera que la exigencia de ciertos requisitos y documentos para la formalización de su negocio son injustos y arbitrarios					
22	Considera que el estado debería simplificar la exigencia de ciertos trámites documentarios para que los comerciantes se formalicen					
23	Alguna vez el municipio le ha revocado su licencia de funcionamiento sin mayor fundamento legal y administrativo					
24	Cuándo ha solicitado permiso de anuncios publicitarios tuvo alguna dificultad o limitación en el proceso de tramitación					

**¡Muchas gracias!**

**ANEXO 4**  
**Documentos para validar los instrumentos de medición**  
**a través de juicio de expertos**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 1: Cultura Tributaria**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA</b>							
	<b>DIMENSIÓN 1: Conocimiento Tributario</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Tiene usted conocimiento sobre las normas tributarias que rigen en el país	X		X		X		
2	Conoce usted a la entidad encargada de la recaudación del impuesto general a las ventas, impuesto selectivo al consumo y el impuesto a la renta	X		X		X		
3	Ha recibido algún tipo de orientación o asesoramiento de la SUNAT o de algún otro profesional del área contable sobre sus obligaciones tributarias que tiene como comerciante.	X		X		X		
4	Considera que es necesario emitir algún comprobante de pago por las actividades comerciales de venta o prestación de servicios.	X		X		X		
5	Conoce cómo se utilizan los impuestos que paga	X		X		X		

6	Considera que los impuestos deben existir porque son necesarios para el desarrollo del país	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: Conciencia Tributaria</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
7	Emite frecuentemente algún comprobante de pago por las actividades comerciales de venta o prestación de servicio que realiza	X		X		X		
8	Cuando usted realiza compras para el abastecimiento de su negocio, el vendedor le entrega boleta de venta o factura voluntariamente	X		X		X		
9	Considera importante y necesario contribuir con el Estado mediante el pago de sus impuestos por rentas de tercera categoría	X		X		X		
10	Estaría usted de acuerdo en participar en charlas y orientaciones que ofrece la SUNAT a los pequeños negocios y comercios	X		X		X		
11	Considera que el incumplimiento tributario se debe a la falta de cultura tributaria en los contribuyentes	X		X		X		
12	Considera que el pago de los tributos ayuda a tener mejores servicios público	X		X		X		



**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 2: informalidad**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>VARIABLE 2: INFORMALIDAD</b>							
	<b>DIMENSIÓN 3: Costos contables y tributarios</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Considera que los impuestos establecidos por rentas de tercera categoría son muy altos	X		X		X		
14	Considera que los regímenes tributarios existentes no son los más adecuados para los pequeños comercios	X		X		X		
15	Considera excesivo los impuestos a los que se ven afectos los pequeños comercios	X		X		X		
16	Considera que su negocio no le genera ingresos altos, por ello no pueda declarar y pagar impuestos a la SUNAT	X		X		X		
17	Considera que los costos de formalización son muy altos	X		X		X		
18	Considera que los costos que genera el tener un asesor contable son muy altos	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: Barreras Burocráticas</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
19	Considera que las barreras burocráticas existentes en el estado peruano impiden que los pequeños negocios puedan acceder a la formalidad	X		X		X		



**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 1: Cultura Tributaria**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA</b>							
	<b>DIMENSIÓN 1: Conocimiento Tributario</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Tiene usted conocimiento sobre las normas tributarias que rigen en el país	X		X		X		
2	Conoce usted a la entidad encargada de la recaudación del impuesto general a las ventas, impuesto selectivo al consumo y el impuesto a la renta	X		X		X		
3	Ha recibido algún tipo de orientación o asesoramiento de la SUNAT o de algún otro profesional del área contable sobre sus obligaciones tributarias que tiene como comerciante.	X		X		X		
4	Considera que es necesario emitir algún comprobante de pago por las actividades comerciales de venta o prestación de servicios.	X		X		X		
5	Conoce cómo se utilizan los impuestos que paga	X		X		X		

6	Considera que los impuestos deben existir porque son necesarios para el desarrollo del país	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: Conciencia Tributaria</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
7	Emite frecuentemente algún comprobante de pago por las actividades comerciales de venta o prestación de servicio que realiza	X		X		X		
8	Cuando usted realiza compras para el abastecimiento de su negocio, el vendedor le entrega boleta de venta o factura voluntariamente	X		X		X		
9	Considera importante y necesario contribuir con el Estado mediante el pago de sus impuestos por rentas de tercera categoría	X		X		X		
10	Estaría usted de acuerdo en participar en charlas y orientaciones que ofrece la SUNAT a los pequeños negocios y comercios	X		X		X		
11	Considera que el incumplimiento tributario se debe a la falta de cultura tributaria en los contribuyentes	X		X		X		
12	Considera que el pago de los tributos ayuda a tener mejores servicios público	X		X		X		

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 2: informalidad**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>VARIABLE 2: INFORMALIDAD</b>							
	<b>DIMENSIÓN 3: Costos contables y tributarios</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Considera que los impuestos establecidos por rentas de tercera categoría son muy altos	X		X		X		
14	Considera que los regímenes tributarios existentes no son los más adecuados para los pequeños comercios	X		X		X		
15	Considera excesivo los impuestos a los que se ven afectos los pequeños comercios	X		X		X		
16	Considera que su negocio no le genera ingresos altos, por ello no pueda declarar y pagar impuestos a la SUNAT	X		X		X		
17	Considera que los costos de formalización son muy altos	X		X		X		
18	Considera que los costos que genera el tener un asesor contable son muy altos	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: Barreras Burocráticas</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
19	Considera que las barreras burocráticas existentes en el estado peruano impiden que los pequeños negocios puedan acceder a la formalidad	X		X		X		

<b>20</b>	La actividad comercial que realiza, cuenta actualmente con la licencia de funcionamiento vigente	X		X		X	
<b>21</b>	Considera que la exigencia de ciertos requisitos y documentos para la formalización de su negocio son injustos y arbitrarios	X		X		X	
<b>22</b>	Considera que el estado debería simplificar la exigencia de ciertos trámites documentarios para que los comerciantes se formalicen	X		X		X	
<b>23</b>	Alguna vez el municipio le ha revocado su licencia de funcionamiento sin mayor fundamento legal y administrativo	X		X		X	
<b>24</b>	Cuando ha solicitado permiso de anuncios publicitarios tuvo alguna dificultad o limitación en el proceso de tramitación	X		X		X	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ x ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Reyna Rodania Marquez Dongo

**DNI:** 29658189

**Especialidad del validador:** Contador Público

**12 de marzo del 2022**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



REYNA RODANIA MARQUEZ DONGO  
Contador Público Colegiado  
Mat. N° 6634  
AREQUIPA

-----  
**Firma del Experto Informante.**



